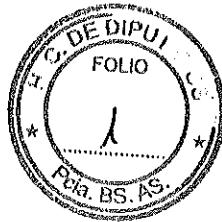




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la 53° Edición de la "Fiesta Nacional del Gaucho" a realizarse en la ciudad de General Madariaga, Provincia de Buenos Aires, los días 5 a 7 de diciembre del corriente año, adhiriendo en los festejos y acompañando en tan importante evento, donde la tradición y la identidad gauchesca rinden homenaje a su gente, históricamente vinculados al recuerdo del pasado y el disfrute del presente.


MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Proy. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Fiesta Nacional del Gaucho es una de las celebraciones más importantes de la tradición Bonaerense, en la necesidad de preservar, exaltar y difundir la figura y la cultura del gaucho como símbolo fundamental de la identidad nacional y rural; de destacada actuación en la historia de la patria.

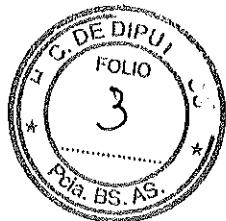
El gaucho, inmortalizado por obras como el *Martín Fierro*, es la figura que representa la libertad, la resiliencia, la valentía y la profunda conexión con la tierra y la pampa. La fiesta es un acto de reafirmación cultural contra la pérdida de las costumbres criollas en el mundo moderno, un compromiso con la herencia que forjó gran parte de la idiosincrasia argentina y es también un espacio donde la comunidad se reúne alrededor de fogones, asados y peñas, promoviendo la hospitalidad y el sentido de pertenencia de los "pagos gauchos".

Busca honrar el rol del gaucho como pionero del campo, hábil jinete y figura clave en la historia del país, especialmente en las gestas independentistas, en esencia, la Fiesta del Gaucho se fundamenta en la convicción de que mantener viva la tradición gaucha es mantener viva una parte esencial del alma argentina.

Con el paso de los años, la Fiesta Nacional del Gaucho en General Madariaga, se transformó en uno de los eventos folklóricos y tradicionalistas más importantes de Argentina, organizado por la Asociación Civil Fiesta Nacional del Gaucho y se lleva a cabo en la Chacra de la Fiesta del Gaucho y el Parque Juan Anchorena, transformando a toda la ciudad en un escenario de tradición e historia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



General Madariaga, sede de la celebración, se la conoce como "la ciudad gaucha" por excelencia, ya sea por la continuidad de las tradiciones campestres que allí se mantiene o por su espíritu criollo.

Celebramos el compromiso de la Asociación Civil Fiesta Nacional del Gaucho y de toda la comunidad de Madariaga por mantener viva la memoria y el legado de la figura histórica del gaucho. Este evento no solo rinde un merecido homenaje al hombre de campo, sino que también promueve la transmisión de nuestras tradiciones más auténticas a las nuevas generaciones.

Destacamos especialmente:

- La Preservación Cultural: La fiesta es un valioso espacio para el mantenimiento de las destrezas criollas—como las jineteadas y las pruebas de riendas—, la música folklórica surera y la gastronomía tradicional.
- La Convocatoria Cívica: La participación activa de instituciones, carrozas y la elección de la Flor del Pago demuestran la fuerza de la tradición como motor de unidad y pertenencia comunitaria.
- El Impacto Regional: Al ser declarada Fiesta Nacional, su realización impulsa el turismo y la economía regional, proyectando al "Pago Gaucho" de Madariaga como un referente ineludible de la cultura pampeana.

Felicitamos a todos los organizadores, participantes y vecinos por este esfuerzo anual. Que la Fiesta Nacional del Gaucho continúe siendo por muchos años un faro de la argentinidad y un orgullo para la Provincia de Buenos Aires.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares acompañen con su voto al tratar el presente proyecto.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.